



Informe anual 2020



**SAECA**



## Informe anual 2020

El Consejo de Administración de SAECA, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2021, formuló por unanimidad las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2020, sometiéndolos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha Sociedad.

# Índice

<b>1</b>	<b>Introducción</b>	<b>4</b>
	Carta del Presidente	5
	Consejo de Administración	7
	Informe de Auditoría Independiente (SAECA)	8
<b>2</b>	<b>Informe de gestión</b>	<b>12</b>
	Actividad operativa	13
	Riesgo vivo	14
	Morosidad (morosos más fallidos)	16
	Convenios de colaboración	17
	Análisis de los resultados	18
	Gestión del Fondo ASICA	19
	Acciones propias	19
	Proyectos de investigación y desarrollo	19
	Informe de Auditoría Independiente ASICA	20
<b>3</b>	<b>Cuentas anuales</b>	<b>24</b>
	Balance abreviado	25
	Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	27
	Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados	28
	Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto	29
	Memoria	31
<b>4</b>	<b>Personal</b>	<b>51</b>
	Personal	52
<b>5</b>	<b>Anexo estadístico</b>	<b>53</b>
	Distribución por tipos de inversión	54
	Distribución por Comunidades Autónomas	56



# 1



## Introducción

**Carta del Presidente**

**Consejo de Administración e  
Informe de Auditoría Independiente  
(SAECA)**

Índice

Introducción

Informe de gestión

Cuentas anuales

Personal

Anexo estadístico

## Carta del Presidente



El ejercicio 2020 se ha caracterizado por una situación pandémica, desconocida hasta el momento, que ha estado presente en toda la actividad realizada, obligando a la Sociedad a adaptarse, en un entorno de máxima incertidumbre, de la mejor manera posible.

A la vista de los resultados que se expondrán a continuación puede destacarse la gran resiliencia que ha demostrado la Sociedad ante una situación como la vivida. Así, cuando se decretó el confinamiento de la población, SAECA se acogió inmediatamente y sin grandes problemas al teletrabajo, continuando sin interrupción alguna su actividad. Los trabajadores continuaron su labor de forma impecable y los recursos se adaptaron a la nueva forma de trabajo impuesta por la situación, lo cual permitió alcanzar los siguientes resultados.

El *Informe Anual* de SAECA correspondiente al ejercicio 2020 constituye una imagen fiel de la actividad de la empresa en sus diferentes vertientes.

Un año más, SAECA, como entidad pública de caución agraria en el sector primario, ha continuado con su labor facilitadora del acceso a la financiación, consolidándose como una herramienta, tutelada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que persigue el impulso, implantación, modernización y desarrollo de muchas explotaciones agrarias, ganaderas, forestales y pesqueras, promoviendo con su actividad el medio rural y pesquero.

Además, pese a que en el ejercicio 2020 no se formalizaron operaciones de esta naturaleza, SAECA sigue manteniendo una cartera de garantías en estos proyectos, tanto de modernización de regadíos como de primera instalación, facilitando con su garantía el acceso de las comunidades de regantes a la financiación.

Por otro lado, el año 2020 ha visto incorporarse al Instrumento Financiero de Gestión Centralizada –IFGC– a las comunidades autónomas de Extremadura y de Galicia, mientras que Castilla y León sigue formalizando operaciones, lo cual refuerza el interés existente en esta herramienta de gran impacto en el desarrollo rural y con gran futuro en el sector agrario.

Finalmente, la evolución del aval al fraccionamiento al pago del seguro agrario también ha sido positiva, lo cual es muy importante porque SAECA se alinea con el objetivo de su Ministerio de tutelar y promover la suscripción del seguro agrario, como herramienta imprescindible para la gestión de los riesgos por los profesionales del sector primario.

En cuanto al volumen total de operaciones durante el ejercicio 2020 ha ascendido a 7.520 por un importe de 109,2 millones de euros, a lo que habría que añadir las formalizaciones de ampliación de plazo previstas en la línea de damnificados para los avales de sequía otorgados en 2017 y 2018.

En la línea SAECA de Inversión y Circulante se han formalizado un total de 474 operaciones por un montante de 34 millones de euros, lo que supone un incremento respecto del ejercicio anterior de un 6,2%. Este dato resulta especialmente positivo teniendo en cuenta que en el ejercicio 2019 se había incrementado la actividad un 28%, lo que hacía difícil superarlo, pero lejos de variar la tendencia se ha seguido creciendo y todo en un ejercicio especialmente complicado debido a las consecuencias derivadas de la covid-19.

Los datos de 2020 evidencian que el destino fundamental de la línea SAECA de Inversión y Circulante es la inversión (87,58%) y dentro de ella la compra de tierras (46,44%) sobre el total de las inversiones. Los jóvenes agricultores, a su vez,

destacan en la inversión y la compra de tierras (48,58% y 46,48%, respectivamente). Esto se apuntaba ya en el perfil del usuario y de las operaciones de SAECA referido al año 2019, lo que indica que tiene un alto impacto en el fomento de las políticas del MAPA.

La línea de aval del seguro agrario ha alcanzado un total de 3.109 operaciones por un importe de 19,1 millones de euros. Esta cifra supone un ligero incremento respecto al resultado del ejercicio anterior, lo cual es muy importante, ya que se ha consolidado el crecimiento del 19% que se produjo en 2019 en un año en el que no se contrata la línea de olivar. Esto, sin duda, muestra la buena dirección del fraccionamiento del seguro agrario, lo que sin duda es una buena noticia teniendo en cuenta la importancia de esta política del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para el sector.

Respecto de los avales de damnificados, durante el ejercicio 2020 se pusieron en marcha dos líneas. La primera nació como medida de apoyo a los afectados por la pandemia covid-19 y consistió en la posibilidad de ampliar un año, pudiendo ser de carencia, la amortización de los créditos de sequía concedidos en el año 2017 y 2018. Al amparo de esta línea se formalizaron 1.497 operaciones que supusieron el aplazamiento de operaciones por un importe de 37 millones de euros.

La segunda línea de damnificados se aprobó para facilitar el acceso a circulante a los damnificados por sequía y otras inclemencias meteorológicas, en especial la depresión aislada en niveles altos conocida como DANA. Se formalizaron 2.440 operaciones por un importe de 56,2 millones de euros.

El Instrumento Financiero de Gestión Centralizada –IFGC– del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación sigue extendiéndose por el territorio como una herramienta novedosa financiada por fondos de los programas de desarrollo rural, habiéndose formalizado 39 millones de euros.

En el ámbito de las comunidades de regantes no se ha formalizado ninguna operación al no haberse planteado ningún proyecto por encontrarnos en un periodo más centrado en la definición de actuaciones que en la ejecución de las mismas.

Respecto del riesgo en vigor al cierre de 2020, el mismo se situó en 392 millones de euros, lo que supone una pequeña disminución respecto del ejercicio anterior.

Los fallidos históricos de SAECA se situaron en 17,5 millones de euros, lo que supone una ratio de fallidos del 0,88%, destacando el recobro a lo largo del ejercicio de 1,52 millones de euros. El índice de morosidad, saldo moroso respecto al riesgo vivo total, se ha situado en el 0,63%, lo que supone una ratio más baja (4 a 7 veces) con respecto a algunas entidades financieras líderes del sistema financiero.

Toda esta actividad empresarial ha dado como resultado un beneficio después de impuestos de 2,48 millones de euros, lo que supone, de nuevo, uno de los mejores resultados en el histórico de la empresa. La ratio de rentabilidad financiera ROA (14,95%) está por encima (2 a 4 veces) con respecto a algunas entidades financieras líderes del sistema financiero.

En resumen, puede afirmarse que el resultado del ejercicio 2020 ha sido muy satisfactorio, si además tenemos en cuenta las especiales circunstancias que se han vivido este año. La pandemia no ha afectado al resultado de la sociedad gracias, en gran medida, a la capacidad de adaptación que ha demostrado la misma y sobre todo al esfuerzo de todo el personal de la sociedad que en las peores circunstancias ha demostrado, de nuevo, su compromiso y valía profesional de lo que en la empresa estamos tan orgullosos.

A lo anterior debo añadir la implicación, cada vez más importante, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, como entidad de tutela, en la actividad de la sociedad, orientándola y promoviendo, lo que sin duda está impactando en los resultados que ahora me cabe el honor de presentar.

Finalmente, no puedo dejar de agradecer a los miembros del Consejo de Administración su trabajo y a los accionistas su continuo apoyo en todo lo que se les requiere, con especial referencia al Grupo SEPI con sus informes de gestión.

Todas estas personas e instituciones han colaborado, sin duda alguna, a que SAECA cumpla con su objeto social y su misión apoyando a un sector que no deja de evolucionar y cada vez se demuestra más estratégico en los ámbitos más amplios que van desde la alimentación hasta el sostenimiento del medio rural, la lucha contra la despoblación o el cambio climático.

**Pablo Pombo González**

Presidente de SAECA

# Consejo de Administración

## PRESIDENTE

**D. PABLO POMBO GONZÁLEZ (1)**

## VOCALES

**D. ANDRÉS ESCUDERO POBLACIÓN (3)**

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

**D<sup>a</sup>. INÉS GARCÍA GARCÍA**

Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, SEPI

**D<sup>a</sup>. ESTHER GARCÍA MANZANARES**

Intervención General del Estado

**D. GONZALO GONZÁLEZ DE LARA SÁENZ (4)**

Ministerio de Educación y Formación Profesional

**D. PEDRO MIGUEL PASCUAL FERNÁNDEZ (5)**

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

**D. VICENTE RIVIÈRE GÓMEZ**

Ministerio de Educación y Formación Profesional

**D<sup>a</sup> MARÍA RODICIO RODRÍGUEZ**

Ministerio de Hacienda

**D. ROBERTO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**

Fondo Español de Garantía Agraria, FEAGA

## SECRETARIO

**D. JAVIER CASTRO LÓPEZ (2)**

Abogacía General del Estado

---

(1) Desde mayo de 2020.

(2) Desde mayo de 2020; hasta febrero de 2020: D. José Antonio Perales Gallego.

(3) Hasta octubre de 2020.

(4) Desde octubre de 2020.

(5) Desde octubre de 2020; hasta octubre de 2020: D. Guillermo Kessler Saiz.



Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P.  
Member Crowe Global

Paseo de la Castellana, 130, Planta 7ª  
28046 Madrid (España)

Teléfono: +34 91 451 70 30

Fax: +34 91 399 06 41

www.crowe.es

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de **Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E. (SAECA)** por encargo de la Junta General de accionistas

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E. (SAECA)** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### A. Pérdidas deterioro clientes largo plazo

La sociedad tiene recogido en la nota 8.a.5 de la memoria adjunta, la estimación de las pérdidas por deterioro de los clientes a largo plazo por un importe de 1.382.977,22 euros. La estimación de dicho deterioro de valor requiere el ejercicio de juicio por parte de los administradores de la sociedad basado en hipótesis y estimaciones. Debido a la incertidumbre inherente a las citadas estimaciones, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

#### Procedimientos de auditoría utilizados

Entre los procedimientos de auditoría que hemos realizado en esta área, hemos evaluado y verificado las hipótesis utilizadas por la Dirección que se basan en la experiencia de ejercicios anteriores, en los criterios valorativos del sector y en el conocimiento del cliente y su entorno; hemos verificado la conformidad del criterio utilizado con el marco de información financiera aplicable; hemos comparado la insolvencia con la provisión dotada y hemos enviado carta a los abogados de la Sociedad solicitando información respecto a los impagos de los clientes.

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P.

ROAC nº S1620

José María Gredilla Bastos

Socio

ROAC nº 3.474

Madrid, 11 de marzo de 2021



# Informe de gestión

Actividad operativa

Riesgo vivo

Morosidad (morosos más fallidos)

Convenios de colaboración

Análisis de los resultados

Gestión del Fondo ASICA

Acciones propias

Proyectos de investigación y desarrollo

Informe de Auditoría Independiente (ASICA)

Índice

Introducción

Informe de gestión

Cuentas anuales

Personal

Anexo estadístico

## Actividad operativa

Desde la constitución de SAECA se han tramitado 135.535 solicitudes de aval por un importe total de 3.360 millones de euros. Durante el año 2020 se han aprobado 141 millones de euros, correspondientes a 7.145 operaciones.

La distribución de las formalizaciones históricas hasta el 31-12-2020 se recogen en el siguiente cuadro:

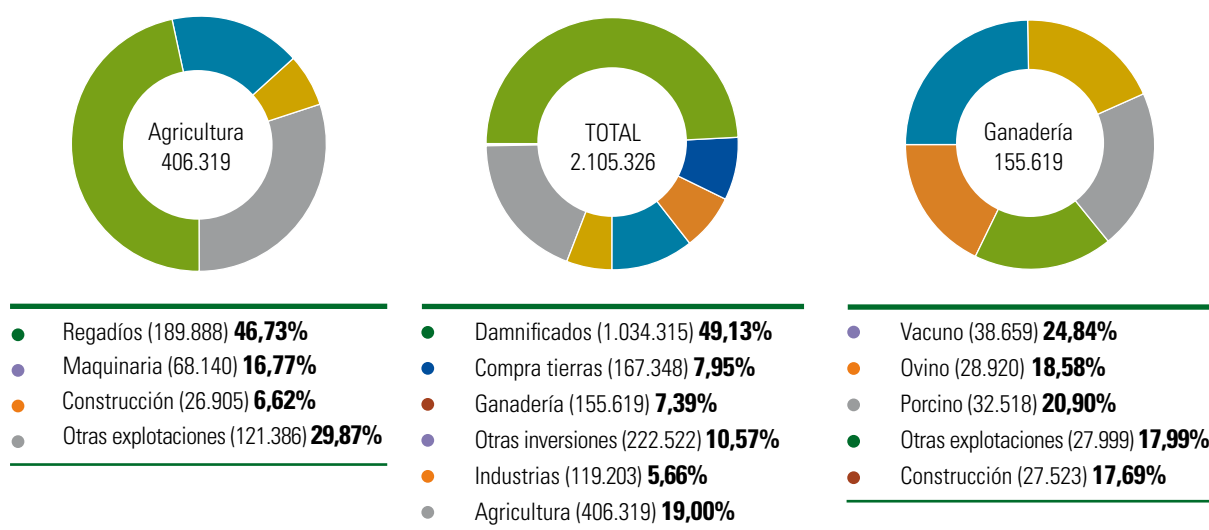
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	NÚMERO		IMPORTE	
	CIFRA	%	MILES DE EUROS	%
Andalucía	11.406	11,40	334.341	15,88
Aragón	6.235	6,23	242.287	11,51
Asturias	1.116	1,12	7.121	0,34
Baleares	757	0,76	8.905	0,42
Canarias	195	0,19	2.529	0,12
Cantabria	1.254	1,25	9.263	0,44
Castilla-La Mancha	14.309	14,30	239.996	11,40
Castilla y León	32.758	32,74	675.594	32,09
Cataluña	7.787	7,78	114.897	5,46
Extremadura	12.651	12,64	218.320	10,37
Galicia	2.450	2,45	18.495	0,88
Madrid	984	0,98	24.414	1,16
Murcia	2.733	2,73	85.680	4,07
Navarra	769	0,77	17.805	0,85
País Vasco	358	0,36	15.527	0,74
Rioja (La)	369	0,37	10.126	0,48
Comunidad Valenciana	3.924	3,92	80.026	3,80
<b>TOTALES</b>	<b>100.055</b>	<b>100,00</b>	<b>2.105.326</b>	<b>100,00</b>

La distribución por tipo de inversión de las formalizaciones de la Sociedad queda reflejada en el siguiente gráfico:

Gráfico 1

### Distribución por tipo de inversión (2020)

Formalizado - Histórico (en miles de euros)



La clasificación de nuestros afianzamientos desde el punto de vista de su duración es la siguiente:

PLAZOS (AÑOS)	NÚMERO		IMPORTE	
	CIFRA	%	MILES DE EUROS	%
Hasta 5 años (13 a 60 m)	78.483	78,4	1.291.460	61,4
De 5 a 10 años (61 a 120 m)	16.093	16,1	457.357	21,7
Más de 10 años (+ 120 m)	5.479	5,5	356.509	16,9
<b>TOTALES</b>	<b>100.055</b>	<b>100,0</b>	<b>2.105.326</b>	<b>100,00</b>

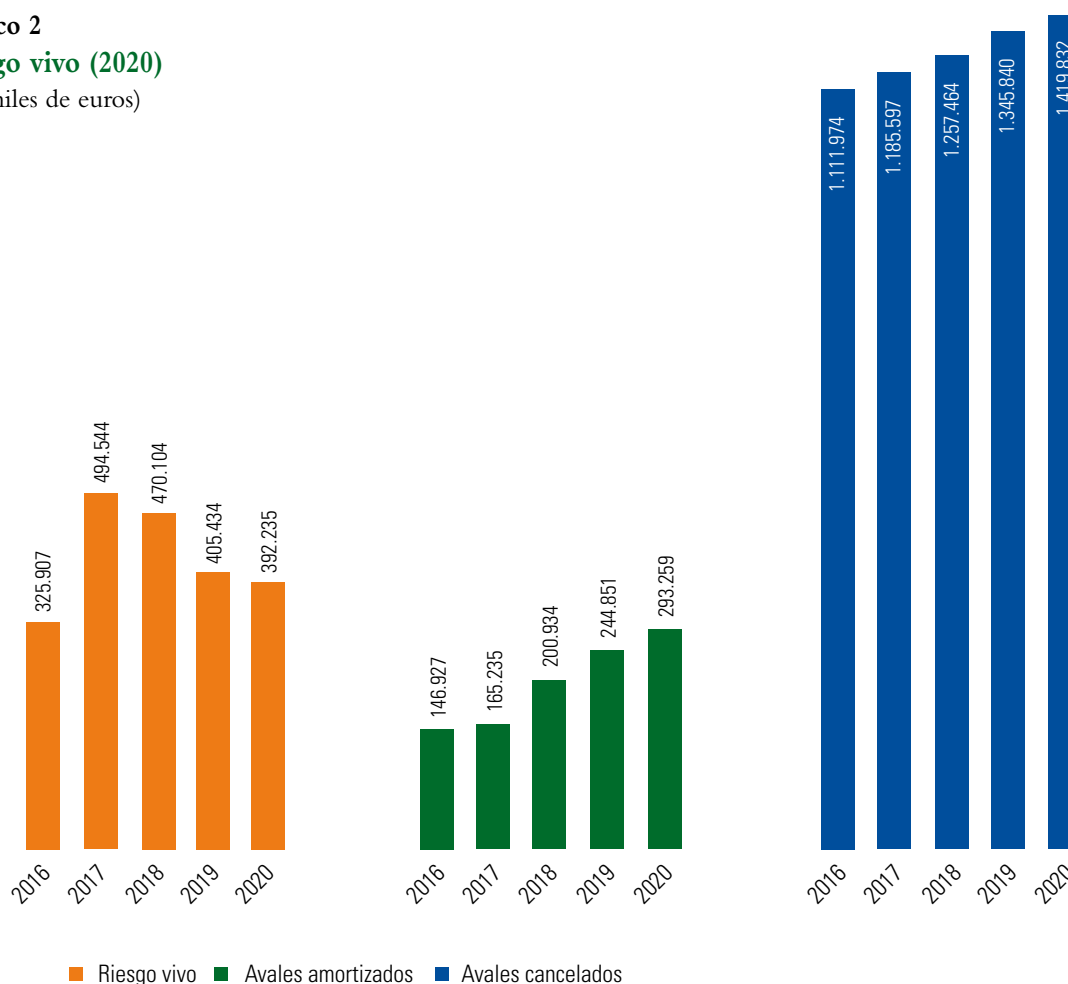
## Riesgo vivo

La evolución del riesgo vivo, referida a los últimos cinco años, queda representada en el siguiente gráfico:

Gráfico 2

### Riesgo vivo (2020)

(En miles de euros)



	2020	2019	2018	2017	2016
Riesgo vivo	392.235	405.434	470.104	494.544	325.907
Avales amortizados	293.259	244.851	200.934	165.235	146.927
Avales cancelados	1.419.832	1.345.840	1.257.464	1.185.597	1.111.974

En función del reafianzamiento de los avales formalizados de años anteriores queda con el siguiente detalle:

	2020	2019
Riesgo en vigor	288.806.340,68	343.976.956,26
Riesgo en vigor reafianzado	103.429.202,96	61.456.678,76
Riesgo vencido	249.197.240,91	209.222.271,45
Riesgo vencido reafianzado	44.061.929,26	35.629.122,36
Avales cancelados	1.267.404.757,47	1.201.422.755,90
Avales cancelados reafianzados	152.426.840,24	144.417.729,78

El riesgo vivo total a 31 de diciembre de 2020 y su configuración para años sucesivos se presentan a continuación, detallándose por vencimientos mensuales los correspondientes a 2021.

AÑOS	Nº VENCIMIENTOS	NOMINALES (MILES DE EUROS)	DESGLOSE 2021 POR MESES		
			MESES	Nº VENCIMIENTOS	NOMINALES (MILES DE EUROS)
2021	32.489	102.839	Enero	2.833	11.092
2022	27.856	89.345	Febrero	2.337	6.629
2023	14.816	45.617	Marzo	2.526	6.643
2024	10.705	29.784	Abril	2.547	6.572
2025	8.762	29.388	Mayo	2.342	5.789
2026	3.556	12.744	Junio	2.165	5.648
2027	3.020	11.067	Julio	2.159	6.153
2028	2.706	10.059	Agosto	2.643	7.814
2029	2.406	9.148	Septiembre	3.288	10.823
2030	2.103	8.220	Octubre	3.667	13.222
2031	1.747	7.018	Noviembre	3.355	12.668
2032	1.464	6.199	Diciembre	2.627	9.786
(2033-2046)	3.642	30.807			
<b>TOTAL</b>	<b>115.272</b>	<b>392.235</b>	<b>TOTAL</b>	<b>32.489</b>	<b>102.839</b>

Esta Sociedad realiza una puntual y constante aproximación con los distintos avalados, ya que en los respectivos vencimientos del riesgo (capital, intereses o capital más intereses) siempre son notificados con cierta antelación a la fecha de su reembolso.

Posteriormente se establece el correspondiente seguimiento determinativo de los comportamientos habidos.

Caso de conculcar el prestatario el normal desenvolvi-

miento de la operación y, como deudores solidarios, hacemos frente (ante las entidades prestamistas) a nuestra responsabilidad en el riesgo, pasando a convertirnos en acreedores principales. Esta circunstancia, como es lógico, conlleva las oportunas actuaciones jurídico-legales no excluyentes, por otro lado, de conclusiones o acuerdos extrajudiciales a los que siempre se presta la máxima atención.

## Morosidad (morosos más fallidos)

La clasificación por tramos de cuantías de la morosidad de SAECA, referida a 31 de diciembre de 2020 y relacionada con los avales formalizados en cada tramo, es la siguiente:

TRAMOS POR CUANTÍAS (€)	NÚMERO			IMPORTE (MILES DE EUROS)		
	TOTAL FORMALIZACIONES	MOROSIDAD	%	TOTAL FORMALIZACIONES	MOROSIDAD	%
De 1 a 6.000	23.039	80	0,3	65.697	174	0,3
De 6.001 a 18.000	37.855	277	0,7	423.973	2.128	0,5
De 18.001 a 25.000	23.984	301	1,2	560.724	4.684	0,8
De 25.001 a 45.000	9.355	158	1,7	342.338	3.877	1,1
De 45.001 a 60.000	2.343	51	2,2	123.526	1.356	1,1
Más de 60.001	3.479	78	2,2	589.076	5.329	0,9
<b>TOTALES</b>	<b>100.055</b>	<b>945</b>	<b>0,9</b>	<b>2.105.326</b>	<b>17.548</b>	<b>0,8</b>

La clasificación de nuestra morosidad en función del plazo de duración de los avales presenta el siguiente detalle:

PLAZOS (AÑOS)	NÚMERO			IMPORTE (MILES DE EUROS)		
	TOTAL FORMALIZACIONES	MOROSIDAD	%	TOTAL FORMALIZACIONES	MOROSIDAD	%
Hasta 1	14.559	58	0,4	175.827	1.406	0,8
Más de 1, hasta 3	2.222	7	0,3	39.795	61	0,2
Más de 3, hasta 5	61.702	501	0,8	1.075.838	7.356	0,7
Más de 5, hasta 8	10.447	176	1,7	312.746	3.234	1,0
Más de 8, hasta 10	5.646	86	1,5	144.611	1.316	0,9
Más de 10	5.479	117	2,1	356.509	4.175	1,2
<b>TOTALES</b>	<b>100.055</b>	<b>945</b>	<b>0,9</b>	<b>2.105.326</b>	<b>17.548</b>	<b>0,8</b>

El saldo moroso incluye no solo las cantidades abonadas a las entidades prestamistas como avalista solidario, sino también cualquier otro pago o gasto motivado por el deudor en el seguimiento del riesgo.

La morosidad está integrada por un total de 945 expedientes, de los que 753 por un importe de 15,09 millones de euros fueron declarados fallidos y 192 operaciones en situación de

mora por 2,46 millones de euros, de los que 0,44 millones de euros corresponden a la parte reafianzada por CERSA, y sobre la que no se dota provisión alguna. Así pues, la provisión para insolvencias específica se dota para un saldo de 2,02 millones de euros, ascendiendo dicho fondo a 1,38 millones de euros, lo que supone un porcentaje de cobertura del 68% (ver apartado 8.a.4).



La evolución de esta morosidad, desde su inicio, queda reflejada en el cuadro siguiente:

AÑOS	PAGOS MILES DE EUROS	RECOBROS MILES DE EUROS	SALDO MOROSIDAD		FORMALIZACIONES		MOROSIDAD (%)	
			Nº	MILES DE EUROS	Nº	MILES DE EUROS	S/Nº	S/MILES DE EUROS
1990	180,04	11,09	11	168,98	1.769	29.081,26	0,6	0,6
1991	581,56	184,28	43	570,20	2.695	44.465,55	1,6	1,3
1992	788,93	82,40	68	1.280,03	3.754	58.400,61	1,8	2,2
1993	1.165,63	218,15	141	2.238,48	3.897	60.626,56	3,6	3,7
1994	603,05	684,24	149	2.174,28	4.082	62.863,59	3,7	3,5
1995	440,21	382,72	155	2.262,59	4.660	71.757,47	3,3	3,2
1996	224,17	471,53	139	2.023,28	11.891	157.822,40	1,2	1,3
1997	170,58	297,66	130	1.976,76	12.011	160.994,39	1,1	1,2
1998	358,50	305,96	137	2.086,97	12.276	207.059,39	1,1	1,0
1999	237,83	235,20	133	2.073,35	15.383	235.715,55	0,9	0,9
2000	531,87	352,02	148	2.274,16	18.293	281.665,05	0,8	0,8
2001	579,32	348,08	155	2.554,31	21.110	315.694,00	0,7	0,8
2002	1.462,00	285,35	169	3.762,17	21.724	358.831,29	0,8	1,0
2003	558,48	485,55	196	3.886,44	22.371	399.217,32	0,9	1,0
2004	564,67	656,81	205	3.826,83	22.841	431.744,67	0,9	0,9
2005	352,83	795,50	191	3.455,79	24.523	480.139,49	0,8	0,7
2006	439,75	352,26	187	3.542,42	42.694	688.445,98	0,4	0,5
2007	563,83	305,92	209	3.800,32	43.003	708.425,97	0,5	0,5
2008	1.999,28	679,35	272	5.205,50	55.000	964.529,96	0,5	0,5
2009	4.002,97	1.075,98	408	7.595,74	55.267	997.159,78	0,7	0,8
2010	3.692,54	1.270,24	541	9.748,91	61.262	1.160.239,00	0,9	0,8
2011	2.047,54	1.401,95	544	10.027,18	62.013	1.195.780,00	0,9	0,8
2012	4.884,07	1.410,42	629	13.661,86	62.781	1.218.436,00	1,0	1,1
2013	4.494,49	2.038,52	768	16.117,83	63.211	1.299.540,46	1,2	1,2
2014	3.429,60	2.051,63	890	17.495,78	65.649	1.408.054,36	1,4	1,2
2015	2.821,32	2.262,78	967	18.053,89	68.942	1.485.359,38	1,4	1,2
2016	1.976,99	2.400,87	938	17.630,43	73.930	1.584.807,34	1,3	1,1
2017	1.187,34	1.617,29	899	17.233,39	85.764	1.845.376,00	1,0	0,9
2018	1.507,33	1.676,51	880	17.064,20	90.445	1.928.501,69	1,0	0,9
2019	1.413,60	1.531,58	888	17.185,94	94.031	1.996.126,00	0,9	0,9
2020	1.594,54	1.516,19	945	17.548,10	100.055	2.105.318,94	0,9	0,8
<b>TOTAL</b>	<b>44.854,86</b>	<b>27.388,03</b>						

Las cantidades recobradas durante los años indicados anteriormente suponen un 61,06% del total satisfecho en el mismo período de tiempo.

En este apartado tienen especial trascendencia los

contratos suscritos con CERSA en años anteriores, porque de producirse la falencia de una operación reafianzada, y su declaración como fallida, CERSA abonará las cantidades atendidas en el porcentaje reafianzado.

## Convenios de colaboración

Durante el año se han firmado nuevos convenios con entidades financieras, con comunidades autónomas y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, al objeto de

facilitar el acceso a la financiación al sector en condiciones muy ventajosas.

## Análisis de los resultados

Los resultados antes de impuestos obtenidos a lo largo del ejercicio 2020 han sido de 3.308.669,25 euros de beneficios. Los cash-flow de los últimos ejercicios se detallan a continuación:

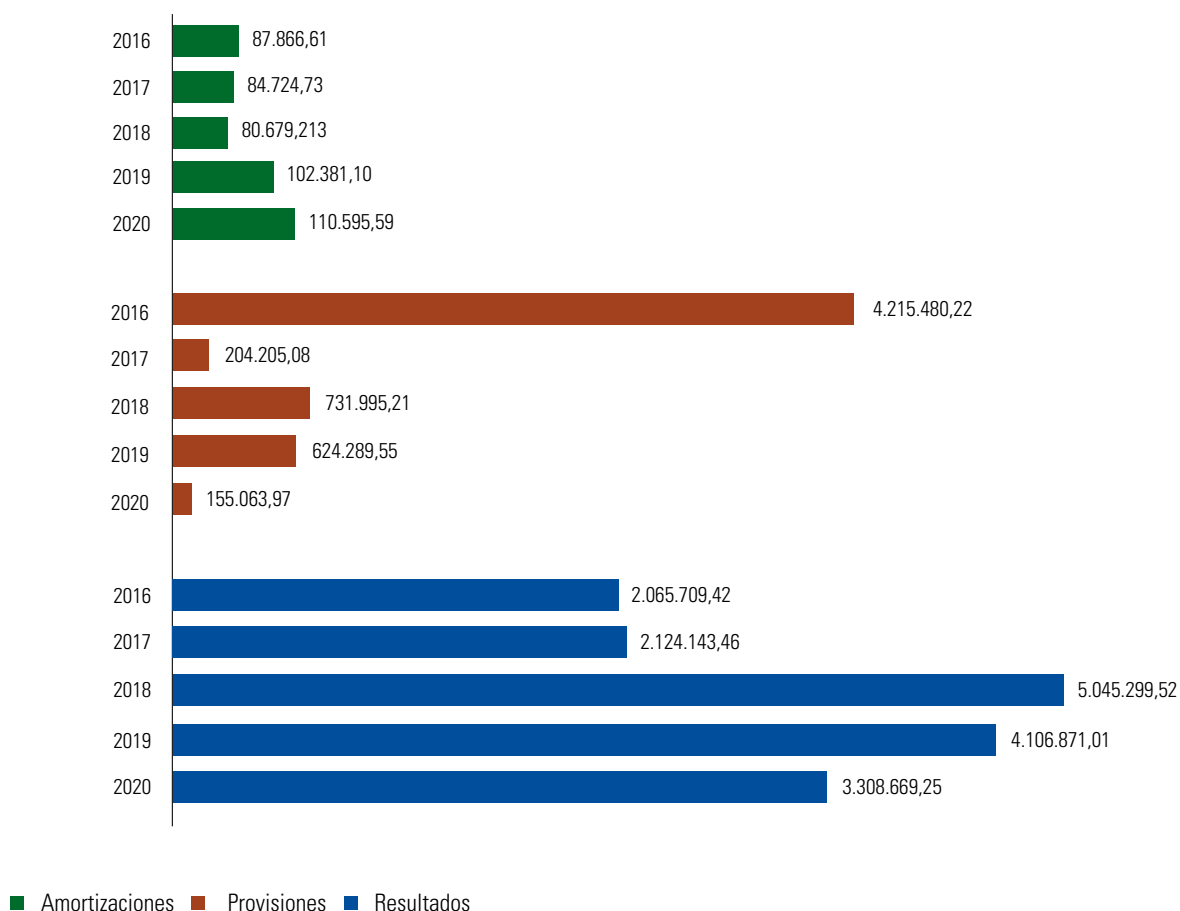
	2020	2019
Resultados antes de impuestos	3.308.669,25	4.106.871,01
Amortizaciones	110.595,59	102.381,10
Provisiones para insolvencias (neto)	155.063,97	624.289,55
Provisiones para inmovilizado	–	–
<b>CASH-FLOW</b>	<b>3.574.328,81</b>	<b>4.833.541,66</b>

Su evolución en los últimos cinco años, hasta el cierre del ejercicio 2020, se representa en el gráfico 3.

### Gráfico 3

#### Cash-flow

(En miles de euros)



## Gestión del Fondo ASICA

SAECA, desde el mes de diciembre de 1988, viene gestionando en régimen de contabilidad separada el fondo constituido para la liquidación de ASICA, de conformidad con el artículo 6º del Real Decreto 1.548/1988.

Las cuentas anuales, así como el informe de gestión referente a 2020, han sido debidamente auditadas produciéndose, en consecuencia, el dictamen positivo que se incluye.

En la liquidación del fondo, los capítulos de mayor interés son la evolución del riesgo vivo y la recuperación de saldos morosos.

En lo que respecta al riesgo vivo, en el ejercicio 2005 ya quedó definitivamente agotado, presentándose a continuación el desarrollo experimentado desde que se asumió su administración.

	MILES DE EUROS	
Saldo a 31-12-1988		72.995,37
Variación 1988-2005	72.995,37	
Regularizaciones de prestatarios	60.175,03	
Pagos del Fondo a entidades	12.820,34	

Esta variación de 72.995,37 miles de euros en valores absolutos supone la amortización total de los riesgos asumidos por ASICA ante las entidades de crédito desde el inicio de la administración por SAECA del referido fondo de liquidación.

En lo que respecta a la administración de la cartera de falencia, las disponibilidades obtenidas en el ejercicio de 2020 han sido:

	MILES DE EUROS	
Recobros de morosos y fallidos		6.419,45
De socios morosos	—	
De socios fallidos	6.388,65	
Por interés de ambos	30,80	

A su vez, el fondo ha obtenido recursos adicionales por importe de 1.334,26 euros provenientes básicamente de los rendimientos de las inversiones financieras.

## Acciones propias

La Sociedad no ha realizado operaciones de autocartera en el ejercicio 2020.

## Proyectos de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha llevado a cabo ningún proyecto de investigación y desarrollo en el ejercicio 2020.



Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P.  
Member Crowe Global

Paseo de la Castellana, 130, Planta 7ª  
28046 Madrid (España)  
Teléfono: +34 91 451 70 30  
Fax: +34 91 399 06 41  
www.crowe.es

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de **SAECA FONDO DE LIQUIDACION ASICA** por encargo de la Junta General de accionistas

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **FONDO DE LIQUIDACION ASICA** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual.

No hemos identificado en el contexto de nuestra auditoría, riesgos de incorrección significativos que deban considerarse aspectos más relevantes de la auditoría.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre de las cuentas anuales, que describe:

“El fondo ha elaborado sus estados financieros teniendo en cuenta los principios de contabilidad dimanantes de la nueva normativa, excepto el principio de empresa en funcionamiento, dado que se trata de un Fondo en Liquidación. “

Asimismo llamamos la atención sobre la Nota 11 Hechos posteriores al cierre, que indica:

“Una vez canceladas en el 2019 todas las obligaciones se elevan en el 2020 de acuerdo al informe de la Abogacía del Estado propuesta de extinción del fondo de liquidación ASICA, que actualmente se encuentra en trámite.”

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estas cuestiones.

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas



- revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P.

ROAC nº S1620

José María Gredilla Bastos

Socio

ROAC nº 3.474

Madrid, 11 de marzo de 2020

# 3



## Cuentas anuales

**Balance abreviado**

**Cuenta de pérdidas y ganancias  
abreviada**

**Estado abreviado de ingresos y  
gastos reconocidos correspondientes  
a los ejercicios terminados**

**Estado abreviado total de cambios  
en el patrimonio neto**

**Memoria**



## Balance de situación abreviado

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.  
Balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresado en euros)

### ACTIVO

	NOTAS MEMORIA	2020	2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>11.869.302,11</b>	<b>11.564.320,75</b>
<i>I. Inmovilizado intangible</i>	5	109.872,82	172.612,54
5. Aplicaciones informáticas		109.872,82	172.612,54
<i>II. Inmovilizado material</i>	6	1.071.608,77	1.051.701,17
1. Terrenos y construcciones		918.611,02	933.685,64
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		152.997,75	118.015,53
<i>III. Inversiones inmobiliarias</i>	7	138.471,10	170.018,74
1. Terrenos		138.471,10	170.018,74
<i>V. Inversiones financieras a largo plazo</i>	8	23.535,43	18.430,99
2. Créditos a terceros	8.a.1	13.584,62	7.880,18
5. Otros activos financieros	8.a.2	9.950,81	10.550,81
<i>VI. Activos por impuesto diferido</i>		10.190,81	5.315,04
<i>VII. Deudores comerciales no corrientes</i>	8.a.3	10.515.623,18	10.146.242,27
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>29.626.243,92</b>	<b>30.134.494,88</b>
<i>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>		3.566.642,12	3.687.483,66
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.a.4-8.a.5	3.396.368,55	3.631.379,53
Deudores		1.267.384,81	1.161.364,40
Comisiones de aval actualizadas		2.128.983,74	2.470.015,13
3. Deudores varios		159.949,37	48.661,76
4. Personal		10.324,20	7.442,37
<i>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</i>	8.a.6	22.204.504,85	24.619.491,13
2. Créditos a empresas		22.204.504,85	24.619.491,13
<i>V. Inversiones financieras a corto plazo</i>		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
<i>VI. Periodificaciones</i>		42.900,19	53.397,61
<i>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	9	3.812.196,76	1.774.122,48
1. Tesorería		3.812.196,76	1.774.122,48
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>41.495.546,03</b>	<b>41.698.815,63</b>

## Balance de situación abreviado (continuación)

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.  
Balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresado en euros)

### PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	NOTAS MEMORIA	2020	2019
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>19.074.284,45</b>	<b>19.672.935,77</b>
A.1) Fondos propios	10	19.074.284,45	19.672.935,77
I. Capital		8.456.629,50	8.456.629,50
1. Capital escriturado		8.456.629,50	8.456.629,50
III. Reservas		8.136.153,01	8.136.153,01
1. Legal y estatutarias		1.691.325,90	1.691.325,90
2. Otras reservas		6.444.827,11	6.444.827,11
VII. Resultado del ejercicio		2.481.501,94	3.080.153,26
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>15.294.745,70</b>	<b>14.950.016,53</b>
I. Provisiones a largo plazo	11	2.853.387,95	3.376.440,68
4. Otras provisiones		2.853.387,95	3.376.440,68
V. Periodificaciones a largo plazo	12	12.441.357,75	11.573.575,85
1. Comisiones de aval actualizadas		10.515.623,18	10.146.242,27
2. Comisiones de aval cobradas anticipadamente		1.925.734,57	1.427.333,58
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>7.126.515,88</b>	<b>7.075.863,33</b>
III. Deudas a corto plazo	8.b	34.354,48	43.406,45
5. Otros pasivos financieros		34.354,48	43.406,45
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	8.b	832.043,08	1.025.654,74
2. Deudas con empresas del grupo	13	832.043,08	1.025.654,74
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.b	1.764.666,22	1.043.512,01
1. Proveedores		29.149,99	6.282,69
3. Acreedores varios		1.526.129,64	827.456,01
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		33.068,65	47.113,05
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		176.317,94	162.660,26
VI. Periodificaciones a corto plazo	12	4.495.452,10	4.963.290,13
Comisiones de gestión cobradas anticipadamente		2.366.468,36	2.493.275,00
Comisiones de gestión actualizadas		2.128.983,74	2.470.015,13
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>41.495.546,03</b>	<b>41.698.815,63</b>

## Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada

**Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.**  
Balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresado en euros)

(DEBE) / HABER

	NOTAS MEMORIA	2020	2019
1. <i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	18	5.572.502,42	5.840.690,30
b) Prestaciones de servicios		5.474.889,18	5.632.174,82
c) Intereses actualización cartera de avales		97.613,24	208.515,48
5. <i>Otros ingresos de explotación</i>	14	1.103.017,68	927.282,23
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.103.017,68	927.282,23
6. <i>Gastos de personal</i>	14	(2.569.093,27)	(2.355.756,79)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(1.975.399,75)	(1.825.158,97)
b) Cargas sociales		(593.693,52)	(530.597,82)
7. <i>Otros gastos de explotación</i>	14	(739.328,05)	(315.101,20)
a) Servicios exteriores		(428.022,92)	(494.459,30)
b) Tributos		(11.524,35)	(11.597,99)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(134.362,42)	341.989,77
d) Otros gastos de gestión corriente		(165.418,36)	(151.033,68)
8. <i>Amortización del inmovilizado</i>		(110.595,59)	(102.381,10)
11. <i>Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</i>		(4.547,64)	(2.746,02)
a) Deterioros y pérdidas		(4.547,64)	(2.746,02)
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.251.955,55</b>	<b>3.991.987,42</b>
12. <i>Ingresos financieros</i>	14	56.713,70	114.883,59
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		56.713,70	114.883,59
b1) De empresas del grupo y asociadas	16	16.153,98	37.958,23
b2) De terceros		40.559,72	76.925,36
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>56.713,70</b>	<b>114.883,59</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>3.308.669,25</b>	<b>4.106.871,01</b>
20. <i>Impuesto sobre beneficios</i>	13	(827.167,31)	(1.026.717,75)
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)</b>		<b>2.481.501,94</b>	<b>3.080.153,26</b>

## Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos

**Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.**  
Balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresado en euros)

	NOTAS MEMORIA	2020	2019
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>2.481.501,94</b>	<b>3.080.153,26</b>
<i>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</i>			
I. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V. Efecto impositivo		-	-
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<i>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IX. Efecto impositivo		-	-
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>2.481.501,94</b>	<b>3.080.153,26</b>

## Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.

Balances al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

	CAPITAL		RESERVAS
	ESCRITURADO	NO EXIGIDO	
<b>A) SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019</b>	<b>8.456.629,50</b>	<b>–</b>	<b>8.136.153,01</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	–	–	–
II. Operaciones con socios o propietarios	–	–	–
1. Aumentos de capital	–	–	–
2. Reducciones de capital	–	–	–
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	–	–	–
4. Distribución de dividendos	–	–	–
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	–	–	–
7. Otras operaciones con socios o propietarios	–	–	–
III. Otras variaciones del patrimonio neto	–	–	–
<b>C) SALDO FINAL DEL AÑO 2019</b>	<b>8.456.629,50</b>	<b>–</b>	<b>8.136.153,01</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2018	–	–	–
II. Ajustes por errores 2018	–	–	–
<b>D) SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020</b>	<b>8.456.629,50</b>	<b>–</b>	<b>8.136.153,01</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	–	–	–
II. Operaciones con socios o propietarios	–	–	–
1. Aumentos de capital	–	–	–
2. Reducciones de capital	–	–	–
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	–	–	–
4. Distribución de dividendos	–	–	–
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	–	–	–
7. Otras operaciones con socios o propietarios	–	–	–
III. Otras variaciones del patrimonio neto	–	–	–
Distribución de resultados del ejercicio anterior	–	–	–
Otros	–	–	–
<b>E) SALDO FINAL DEL AÑO 2020</b>	<b>8.456.629,50</b>	<b>–</b>	<b>8.136.153,01</b>

## Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto (continuación)

Empresa: Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E.  
Balances al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL	NOTAS
<b>A) SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019</b>	–	3.174.468,82	19.767.251,33	9.2
I. Total ingresos y gastos reconocidos	–	3.080.153,26	3.080.153,26	
II. Operaciones con socios o propietarios	–	(3.174.468,82)	(3.174.468,82)	
1. Aumentos de capital	–	–	–	
2. Reducciones de capital	–	–	–	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	–	–	–	
4. Distribución de dividendos	–	(3.174.468,82)	(3.174.468,82)	
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	–	–	–	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	–	–	–	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	–	–	–	
<b>C) SALDO FINAL DEL AÑO 2019</b>	–	3.080.153,26	19.672.935,77	9.2
I. Ajustes por cambios de criterio 2018	–	–	–	
II. Ajustes por errores 2018	–	–	–	
<b>D) SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020</b>	–	3.080.153,26	19.672.935,77	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	–	2.481.501,94	2.481.501,94	
II. Operaciones con socios o propietarios	–	(3.080.153,26)	(3.080.153,26)	
1. Aumentos de capital	–	–	–	
2. Reducciones de capital	–	–	–	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	–	–	–	
4. Distribución de dividendos	–	(3.080.153,26)	(3.080.153,26)	
6. Incremento (reducción) del patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	–	–	–	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	–	–	–	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	–	–	–	
Distribución de resultados del ejercicio anterior	–	–	–	
Otros	–	–	–	
<b>E) SALDO FINAL DEL AÑO 2020</b>	–	2.481.501,94	19.074.284,45	9.2

# Memoria

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

### 1. Actividad de la Sociedad

La Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, S.M.E. (en adelante SAECA o la Sociedad) se constituyó en Madrid como sociedad anónima el 24 de marzo de 1988 por tiempo indefinido, inscrita en el Registro Mercantil al tomo 8.539 general, 7.421 Sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 100, hoja 81.027-2, inscripción 1ª bajo la denominación de Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria. La Junta General de Accionistas, celebrada el 24 de noviembre de 2016, acordó el cambio de denominación social por la actual.

La Sociedad tiene carácter mercantil y se rige por sus estatutos, por la Ley de Sociedades de Capital, por el Real Decreto 1548/1988, de 23 de diciembre, sobre normas de funcionamiento de la entidad, y por la Orden EHA/2644/2008, de 17 de septiembre, sobre determinación de la relación a mantener por SAECA entre sus recursos propios y los riesgos garantizados y regulación de la provisión para insolvencias, que según se indica en el artículo segundo de la citada norma representará el 1% del total del riesgo vivo asumido por la Sociedad.

La normativa aplicable establece que la cuantía máxima de las garantías vivas otorgadas por la Sociedad no podrá superar treinta veces la cifra del capital social suscrito, más las reservas. La duración es indefinida, estando ubicado en la actualidad su domicilio social en Jorge Juan nº 19, 4ª planta, 28001 MADRID.

- Constituye su objeto social: La prestación de toda clase de coberturas (avales y fianzas), para personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, con destino a favorecer la financiación de actividades de:

Creación  
Conservación y riqueza

Forestal  
Agrícola  
Ganadera  
Agroalimentaria  
y pesquera

preferentemente para todas aquellas que sean demandadas por pequeños y medianos empresarios y entidades asociativas agrarias. La gestión de entidades de ámbito nacional cuyo objeto consiste en la prestación de garantías, así como la prestación de servicios accesorios, como asistencia en los asesoramientos jurídicos, económico, comercial o financiero, también forman parte de su objeto social.

- La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.
- Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2020 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.
- SAECA pertenece al grupo consolidado de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil ya que no es una sociedad mercantil. Conforme a lo indicado en los apartados 2 y 3 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) publicará las cuentas anuales consolidadas de SEPI en el "Registro de cuentas anuales del sector público" y la referencia a dicho registro en el BOE de 31 de julio.

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### 2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido preparadas a partir de registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones habidos durante el ejercicio.
- El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:
  - El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
  - El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
  - Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
  - El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el

que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en su caso).

- El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las cuentas anuales adjuntas se formulan por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.
- Las cifras indicadas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

## 2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

- La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

## 2.3. Comparación de la información

- Las cuentas anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y el del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2019.

## 2.4. Agrupación de partidas

- Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni en el estado de cambios en el patrimonio neto.

## 2.5. Elementos recogidos en varias partidas

- No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## 2.6. Cambios en criterios contables

- En el ejercicio 2019 se incluyó en el importe neto de la cifra de negocios la cantidad de 142.911,45 euros correspondientes a otros ingresos de explotación (ver nota 18).

## 3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

	2020 (EUROS)
<b>BASE DE REPARTO</b>	
Pérdidas y ganancias	2.481.501,94
<b>Total</b>	<b>2.481.501,94</b>
<b>APLICACIÓN</b>	
Reserva legal	–
Reserva voluntaria	–
Dividendos	2.481.501,94
<b>Total</b>	<b>2.481.501,94</b>

	2019 (EUROS)
<b>BASE DE REPARTO</b>	
Pérdidas y ganancias	3.080.153,26
<b>Total</b>	<b>3.080.153,26</b>
<b>APLICACIÓN</b>	
Reserva legal	–
Reserva voluntaria	–
Dividendos	3.080.153,26
<b>Total</b>	<b>3.080.153,26</b>

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

Según el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades deben destinar un 10% de beneficio de cada ejercicio a constituir la reserva legal, hasta que esta alcance, como mínimo, un 20% del capital desembolsado.

Mientras no supere el límite mencionado, la reserva legal solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin, o para ampliar capital, en la parte que excede el 10% del capital ya aumentado.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la ley o los estatutos, solo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos.
- El valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.



Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo y el fondo de comercio y no existen reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de las cuentas anteriores.

## 4. Normas de registro y valoración

### 4.1. Inmovilizado intangible

- El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

#### a) Aplicaciones informáticas

- Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en cinco años. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

#### b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

- Al cierre del ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

En el ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

### 4.2. Inmovilizado material

- Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

- Se considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.
- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

DESCRIPCIÓN	AÑOS	MÉTODO
Construcciones	50	lineal
Mobiliario	10 y 20	"
Equipos procesos de información	7	degresivo

#### 4.3. Inversiones inmobiliarias

- La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utilizan los criterios del inmovilizado material para los terrenos, siendo los siguientes:
  - Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
  - Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia.

#### 4.4. Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

1. Sociedad como arrendatario  
Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.
2. Sociedad como arrendador  
Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos

se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

En el ejercicio 2020 se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias unos gastos por arrendamientos por importe de 46.328,08 euros, el registrado en el ejercicio 2019 fue por importe de 38.104,41 euros.

#### 4.5. Instrumentos financieros

- A raíz de la entrada en vigor del nuevo Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre, y de acuerdo con lo establecido en su Norma de Valoración 9ª "Instrumentos financieros" que incluye en su apartado 5.5 bajo tal concepto los "Contratos de garantía financiera" (fianzas, avales, etc.), se establece la obligación de registrar dichos contratos en el activo y pasivo del balance a su valor actual. Dichos activos y pasivos se irán ajustando periódicamente. La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran pues como instrumentos financieros los siguientes:

- 1) Activos financieros (clasificación y valoración)
  - Préstamos y partidas a cobrar.  
Todos los activos financieros de la Sociedad están englobados en préstamos y partidas a cobrar. Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales). Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos por operaciones comer-

ciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual (así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio) cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

## 2) Pasivos financieros (clasificación y valoración)

La Sociedad determina la clasificación de sus pasivos financieros de acuerdo a las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial para los pasivos financieros incluidos en la partida de débitos y partidas a pagar, para el resto de pasivos financieros dichos costes se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los pasivos con vencimiento anterior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento posterior se clasifican como no corrientes.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. Todos los pasivos

financieros de la Sociedad están englobados en débitos y partidas a pagar.

Los débitos son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento anterior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

## 4.6. Impuestos sobre beneficios

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. A su vez, el gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la base imponible, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identi-

ficados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### 4.7. Ingresos y gastos

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- La Sociedad registra como ingresos las comisiones de gestión de los avales formalizados en función de su período de devengo, abonando el cobro anticipado de dichas comisiones en la cuenta de periodificación del pasivo del balance de situación.
- Los ingresos por prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual,

cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### 4.8. Provisiones y contingencias

Se distingue entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.
- Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación.
- Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en la memoria, en la medida en que no sean consideradas remotas.
- Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.
- Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

#### 4.9. Transacciones con partes vinculadas

- A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

- Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.
- En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2020, se han considerado como empresas del grupo aquellas que forman parte integrante del Grupo SEPI.
- Por otra parte, se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que le permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los administradores y los directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.
- Asimismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando este no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y los familiares próximos del representante persona física del administrador, persona jurídica, de la Sociedad.
- La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

## 5. Inmovilizado intangible

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	APLICACIONES INFORMÁTICAS
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2019</b>	<b>352.779,50</b>
(+) Ampliaciones y mejoras	17.760,33
(-) Salidas, bajas o reducciones	–
(+ / -) Traspasos a / de otras partidas	(572,28)
<b>B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2019</b>	<b>369.967,55</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2020</b>	<b>369.967,55</b>
(+) Ampliaciones y mejoras	7.026,17
(-) Salidas, bajas o reducciones	–
(+ / -) Traspasos a / de otras partidas	–
<b>D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2020</b>	<b>376.993,72</b>
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL 2019</b>	<b>129.231,04</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	68.123,97
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	–
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	–
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO FINAL 2019</b>	<b>197.355,01</b>
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL 2020</b>	<b>197.355,01</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	69.765,89
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	–
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	–
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO FINAL 2020</b>	<b>267.120,90</b>
Valor neto contable 31/12/2019	172.612,54 euros
Valor neto contable 31/12/2020	109.872,82 euros

- La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza según el método lineal durante su vida útil, que se estima en cinco años.
- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización en su caso.
- El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado en el ejercicio 2020 es de 157.690,63 euros y en 2019 de 19.720,88 euros.
- La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.
- No hay compromisos en firme de venta de inmovilizado intangible.

## 6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	TOTAL
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2019</b>	<b>1.535.868,00</b>	<b>197.149,32</b>	<b>1.733.017,32</b>
(+) Resto de entradas	–	60.032,38	60.032,38
(-) Salidas, bajas o reducciones	–	(13.491,67)	(13.491,67)
<b>B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2019</b>	<b>1.535.868,00</b>	<b>243.690,03</b>	<b>1.779.558,03</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2020</b>	<b>1.535.868,00</b>	<b>243.690,03</b>	<b>1.779.558,03</b>
(+) Resto de entradas	731,71	60.005,59	60.737,30
(-) Salidas, bajas o reducciones	–	–	–
<b>D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2020</b>	<b>1.536.599,71</b>	<b>303.695,62</b>	<b>1.840.295,33</b>
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL EJERCICIO 2019</b>	<b>586.105,52</b>	<b>118.239,86</b>	<b>704.345,38</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	16.076,84	21.051,41	37.128,25
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	–	–	–
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	–	(13.616,77)	(13.616,77)
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO FINAL EJERCICIO 2019</b>	<b>602.182,36</b>	<b>125.674,50</b>	<b>727.856,86</b>
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL EJERCICIO 2020</b>	<b>602.182,36</b>	<b>125.674,50</b>	<b>727.856,86</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	15.806,33	25.023,37	40.829,70
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	–	–	–
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	–	–	–
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO FINAL EJERCICIO 2020</b>	<b>617.988,69</b>	<b>150.697,87</b>	<b>768.686,56</b>
Valor neto contable 31/12/2019	1.051.701,17 euros		
Valor neto contable 31/12/2020	1.071.608,77 euros		

- Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles en el ejercicio 2020 es de 1.536.599,71 euros y 1.535.868,00 euros en el ejercicio 2019.
- El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.
- No se han efectuado inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.
- Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre, según el siguiente detalle:

	VALOR CONTABLE 2020	VALOR CONTABLE 2019
Construcciones	319.976,62	319.976,62
Mobiliario	52.571,68	52.222,68
Equipo procesos información	28.523,75	28.523,75

Al 31 de diciembre de 2020 no se han contraído compromisos en firme para la compra de ningún tipo de inmovilizado.

## 7. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	TERRENOS	TOTAL
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2019</b>	<b>177.901,55</b>	<b>177.901,55</b>
(+) Resto de entradas	–	–
(-) Salidas, bajas o reducciones	–	–
<b>B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2019</b>	<b>177.901,55</b>	<b>177.901,55</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2020</b>	<b>177.901,55</b>	<b>177.901,55</b>
(+) Resto de entradas	–	–
(-) Salidas, bajas o reducciones	(7.792,52)	(7.792,52)
<b>D) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2020</b>	<b>170.109,03</b>	<b>170.109,03</b>
<b>E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SALDO INICIAL EJERCICIO 2019</b>	<b>7.882,81</b>	<b>7.882,81</b>
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	–	–
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	–	–
<b>F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SALDO FINAL EJERCICIO 2019</b>	<b>7.882,81</b>	<b>7.882,81</b>
<b>G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SALDO INICIAL EJERCICIO 2020</b>	<b>7.882,81</b>	<b>7.882,81</b>
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	23.755,12	23.755,12
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	–	–
<b>H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SALDO FINAL EJERCICIO 2020</b>	<b>31.637,93</b>	<b>31.637,93</b>
Valor neto contable 31/12/2019	170.018,74 euros	
Valor neto contable 31/12/2020	138.471,10 euros	

- Los tipos de inversiones inmobiliarias y destino que se da son como consecuencia de las adjudicaciones acaecidas como pago de los saldos de mora, se materializa en el ejercicio 2020 en fincas urbanas y fincas rústicas por importe de 144.754,97 y 25.354,06 euros, respectivamente. En el ejercicio 2019 en fincas urbanas y fincas rústicas por importe de 152.547,49 y 25.354,06 euros, respectivamente.
- Las inversiones inmobiliarias no incluyen activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.
- No existe ninguna restricción a la realización de las inversiones, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.
- Se ha procedido a la venta de las fincas registrales número 15.799 y 20.977, registrando un beneficio de 19.207,48 euros.
- Se ha registrado un deterioro en las fincas de Belmonte de Campos y Villarrubia por importe de 23.755,12 euros.

## 8. Activos y pasivos financieros

### a) Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecidos en la norma de registro y valoración de "instrumentos financieros" es el siguiente:

	CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS			
	31/12/2020		31/12/2019	
	A LARGO PLAZO	A CORTO PLAZO	A LARGO PLAZO	A CORTO PLAZO
Préstamos y partidas a cobrar	10.539.158,61	25.771.146,97	10.164.673,26	28.306.974,79

La composición de la categoría de préstamos y partidas a cobrar se detalla a continuación:

	31/12/2020	31/12/2019
<b>ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>	<b>10.539.158,61</b>	<b>10.164.673,26</b>
Créditos a terceros (nota 8.a.1)	13.584,62	7.880,18
Otros activos financieros (nota 8.a.2)	9.950,81	10.550,81
Deudores comerciales no corrientes (nota 8.a.3)	10.515.623,18	10.146.242,27
<b>ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>	<b>25.771.146,97</b>	<b>28.306.974,79</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.566.642,12	3.687.483,66
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (nota 8.a.4.2)	3.396.368,55	3.631.379,53
a) Deudores	1.267.384,81	1.161.364,40
– Por comisiones estudio (nota 8.a.4.1)	191.097,44	113.324,30
– Pagos realizados en condición de avalista (nota 8.a.4.2)	2.459.264,59	2.063.028,56
– Provisión específica por morosidad (nota 8.a.5)	(1.382.977,22)	(1.014.988,46)
b) Comisiones de gestión actualizadas (nota 8.a.4.1)	2.128.983,74	2.470.015,13
Deudores varios	159.949,37	48.661,76
Personal	10.324,20	7.442,37
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (nota 8.a.4.7)	22.204.504,85	24.619.491,13

Distinguimos los créditos a terceros y otros activos financieros. Los saldos a lo largo del ejercicio son los siguientes:

#### a.1) Créditos a terceros

Se recoge bajo este epígrafe la parte de los préstamos al consumo otorgados al personal cuyo plazo de devolución es superior al año, reflejando a fecha cierre de ejercicio 2020 un saldo de 13.584,62 y 7.880,18 euros en 2019.

#### a.2) Otros activos financieros

Fianzas y depósitos, se incluyen en este apartado las fianzas constituidas en garantía de una obligación. Su detalle es el que se refleja en el cuadro de la página siguiente:



	FIANZAS Y DEPÓSITOS			SALDO FINAL 2020 (EUROS)
	SALDO INICIAL 2019 (EUROS)	ALTAS	BAJAS	
Unión Fenosa	39,17	–	–	39,17
Mando puerta garaje	90,15	–	–	90,15
Wolkswagen Leasing	600,00	–	(600,0)	–
PSA Finance	582,72	–	–	582,72
Wolkswagen Leasing	603,73	–	–	603,73
Wolkswagen Leasing	603,73	–	–	603,73
Wolkswagen Leasing	615,67	–	–	615,67
Wolkswagen Leasing	615,64	–	–	615,64
Wolkswagen Leasing	600,00	–	–	600,00
Alquiler oficina	6.200,00	–	–	6.200,00
<b>TOTALES</b>	<b>10.550,81</b>	<b>–</b>	<b>(600,0)</b>	<b>9.950,81</b>

## a.3) Deudores comerciales no corrientes

Esta partida recoge los clientes por comisiones de aval futuras actualizadas con vencimiento a más de un año.

Clientes Comisiones de Gestión L/P:

	2022	2023	2024	2025	RESTO	TOTAL
2020	1.852.789,47	1.510.555,31	11.358.150,86	1.137.509,78	4.656.617,76	10.515.623,18

	2021	2022	2023	2024	RESTO	TOTAL
2019	1.901.866,71	1.449.298,65	1.172.159,25	1.076.504,42	4.546.413,24	10.146.242,27

## a.4) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

Los créditos que conforman esta partida, están fundamentados en dos ámbitos:

## 1. Comisiones de avales pendientes de cobrar

El saldo por el primer motivo asciende al cierre del ejercicio 2020 a 2.320.081,18 euros y 2.583.339,43 en 2019, desagregándose este importe en 191.097,44 euros en 2020 y 113.324,30 en 2019, por la deuda pendiente de las comisiones de estudio a corto plazo y por el valor actual de las comisiones de aval futuras a corto plazo, descontadas al tipo de interés aplicado en la operación garantizada de 2.128.983,74 euros en 2020 y 2.470.015,13 en 2019.

## 2. Pagos efectuados por SAECA en condición de avalista

El importe por el segundo motivo asciende a 2.459.264,59 euros en 2020 y 2.063.028,56 en 2019, dicho importe neto de provisiones asciende a 1.076.287,37 en 2020 y 1.048.040,10 en 2019.

Esta cuantía es resultado de los pagos efectuados por SAECA a las entidades prestamistas en su condición de avalista solidario, incluyendo igualmente los gastos derivados de esta situación ante el incumplimiento de los titulares de los mismos. Habiendo resultado infructuosas las gestiones llevadas a cabo por el Área de Seguimiento del Riesgo tendentes a la regularización del préstamo avalado, SAECA procede, como norma general y ante la reclamación fehaciente del prestamista, a la cancelación del riesgo por considerar esta la mejor forma de defender no solo sus intereses, sino también los de la entidad crediticia.

Una vez exigido el cumplimiento de nuestra responsabilidad solidaria y efectuado el mismo, se inician a continuación las actuaciones judiciales pertinentes.

A lo largo del ejercicio 2020 se han producido por estos motivos los siguientes movimientos, cuyo detalle es el siguiente:

	ALTAS POR PAGOS			BAJAS		SALDO FINAL 2020
	SALDO INICIAL 2020	ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS	PÉRDIDAS	RECOBROS	
Deudores morosos	2.063.028,56	1.377.655,23	62.232,72	(378.460,39)	(665.191,53)	2.459.264,59
<b>TOTALES</b>	<b>2.063.028,56</b>	<b>1.439.887,95</b>		<b>(1.043.651,92)</b>		<b>2.459.264,59</b>

Este saldo corresponde a 192 expedientes, habiéndose iniciado, en la mayoría de ellos, los procedimientos ejecutivos pertinentes contra los deudores y fiadores, caso de existir estos últimos. Las provisiones efectuadas para cubrir dicha morosidad ascienden, a finales del citado ejercicio, a 1.382.977,22 euros,

lo que representa una cobertura del 68,44% sobre un saldo deudor de 2.020.673,88 euros, una vez descontado el saldo moroso reafianzado con CERSA, por un importe de 438.590,71 euros.

En el ejercicio 2019, el detalle fue el siguiente:

	ALTAS POR PAGOS			BAJAS		SALDO FINAL 2019
	SALDO INICIAL 2019	ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS	PÉRDIDAS	RECOBROS	
Deudores morosos	1.786.459,95	1.176.177,71	101.861,42	(294.730,96)	(706.739,56)	2.063.028,56
<b>TOTALES</b>	<b>1.786.459,95</b>	<b>1.278.039,13</b>		<b>(1.001.470,52)</b>		<b>2.063.028,56</b>

- a.5) Provisiones específicas de morosidad  
Respecto a las dotaciones a este fondo, SAECA aplica los criterios en el vigente Plan General de Contabilidad y

la restante normativa contable dictada en su desarrollo. El juego de dotaciones y aplicaciones durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

	DOTACIÓN			DESDOTACIÓN		SALDO FINAL 2020
	SALDO INICIAL 2020	PAGOS	CAMBIO DE PLAZO	RECOBROS	FALLIDOS	
Provisiones netas	1.014.988,46	214.889,26	640.298,05	(211.621,20)	(275.577,35)	1.382.977,22
<b>TOTALES</b>	<b>1.014.988,46</b>	<b>855.187,31</b>		<b>(487.198,55)</b>		<b>1.382.977,22</b>

Durante el ejercicio 2019 fue el siguiente:

	DOTACIÓN			DESDOTACIÓN		SALDO FINAL 2019
	SALDO INICIAL 2019	PAGOS	CAMBIO DE PLAZO	RECOBROS	FALLIDOS	
Provisiones netas	1.039.443,19	214.265,94	346.713,94	(303.134,85)	(282.299,76)	1.014.988,46
<b>TOTALES</b>	<b>1.039.443,19</b>	<b>560.979,88</b>		<b>(585.434,61)</b>		<b>1.014.988,46</b>

- a.6) Inversiones financieras a corto plazo e inversiones en empresas del grupo a corto plazo

Durante 2020, las inversiones en empresas del grupo han tenido el siguiente movimiento:

	INVERSIONES FINANCIERAS			
	SALDO INICIAL 2019	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL 2020
Créditos empresas del grupo	24.600.000,00	32.951.088,01	(35.351.088,01)	22.200.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>24.600.000,00</b>	<b>32.951.088,01</b>	<b>(35.351.088,01)</b>	<b>22.200.000,00</b>

El detalle de posición a 31/12/2020 es el que a continuación se indica:

CLASES DE TÍTULOS	FECHA DE		RENTABILIDAD	EFECTIVO
	INVERSIÓN	VENCIMIENTO		
Créditos empresas del grupo	2.300.000,00	12/01/2021	0,05	2.301.143,70
Créditos empresas del grupo	1.500.000,00	02/02/2021	0,05	1.500.747,95
Créditos empresas del grupo	2.700.000,00	04/03/2021	0,05	2.701.346,30
Créditos empresas del grupo	1.700.000,00	31/03/2021	0,05	1.700.847,67
Créditos empresas del grupo	1.500.000,00	06/04/2021	0,00	1.500.000,00
Créditos empresas del grupo	2.000.000,00	09/09/2021	0,05	2.000.994,52
Créditos empresas del grupo	3.400.000,00	06/10/2021	0,05	3.401.695,34
Créditos empresas del grupo	1.700.000,00	03/11/2021	0,05	1.700.847,67
Créditos empresas del grupo	750.000,00	05/05/2021	0,00	750.000,00
Créditos empresas del grupo	1.310.000,00	02/06/2021	0,00	1.310.000,00
Créditos empresas del grupo	440.000,00	01/07/2021	0,00	440.000,00
Créditos empresas del grupo	2.900.000,00	01/12/2021	0,05	2.901.390,41
<b>TOTALES</b>	<b>22.200.000,00</b>			<b>22.209.013,56</b>

La rentabilidad media de las inversiones en el ejercicio 2020 ha sido de 0,068%, para los créditos a corto plazo a empresas del grupo. En el balance al coste de adquisición de las inversiones se añaden los intereses devengados

hasta el cierre del ejercicio, por un importe de 4.504,85 euros.

Durante 2019, las inversiones en empresas del grupo tuvieron el siguiente movimiento:

	INVERSIONES FINANCIERAS			
	SALDO INICIAL 2018	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL 2019
Créditos a empresas del grupo	29.600.000,00	32.000.000,00	(37.000.000,00)	24.600.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>29.600.000,00</b>	<b>32.000.000,00</b>	<b>(37.000.000,00)</b>	<b>24.600.000,00</b>

El detalle de posición a 31/12/2019 es el que a continuación se indica:

CLASES DE TÍTULOS	FECHA DE		RENTABILIDAD	EFECTIVO
	INVERSIÓN	VENCIMIENTO		
Créditos empresas del grupo	1.000.000,00	09/01/20	0,150	1.001.475,34
Créditos empresas del grupo	2.200.000,00	15/01/20	0,150	2.203.164,38
Créditos empresas del grupo	5.600.000,00	15/01/20	0,150	5.608.376,99
Créditos empresas del grupo	1.250.000,00	05/03/20	0,150	1.251.833,90
Créditos empresas del grupo	1.700.000,00	01/04/20	0,150	1.702.543,01
Créditos empresas del grupo	1.200.000,00	04/06/20	0,150	1.201.735,89
Créditos empresas del grupo	750.000,00	13/07/20	0,150	751.088,01
Créditos empresas del grupo	1.500.000,00	09/09/20	0,150	1.502.250,00
Créditos empresas del grupo	3.200.000,00	07/10/20	0,150	3.204.786,85
Créditos empresas del grupo	800.000,00	04/11/20	0,150	801.196,71
Créditos empresas del grupo	2.900.000,00	16/12/20	0,050	2.901.446,03
Créditos empresas del grupo	2.500.000,00	17/12/20	0,050	2.501.243,15
<b>TOTALES</b>	<b>24.600.000,00</b>			<b>24.631.140,26</b>

La rentabilidad media de las inversiones en el ejercicio 2019 ha sido de 0,144%, para los créditos a corto plazo a empresas del Grupo.

En el balance, al coste de adquisición de las inversiones se añaden los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio, por un importe de 19.491,13 euros.

### b) Pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros establecidos en la norma de registro y valoración de "instrumentos financieros" es la siguiente:

	CRÉDITOS, DERIVADOS, OTROS			
	31/12/2020		31/12/2019	
	A LARGO PLAZO	A CORTO PLAZO	A LARGO PLAZO	A CORTO PLAZO
Débitos y partidas a pagar		2.454.745,84		1.949.912,94

La composición de la categoría de débitos y partidas a pagar se detalla a continuación:

	31/12/2020	31/12/2019
<b>PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>	<b>2.454.745,84</b>	<b>1.949.912,94</b>
Deudas a corto plazo	34.354,48	43.406,45
Deudas con empresas del grupo y asociadas (conceptos fiscales)	832.043,08	1.025.654,74
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	1.588.348,28	880.851,75

(\*) Excluyendo "Otras deudas con Administraciones Públicas".

## 9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Dentro del efectivo y otros activos líquidos equivalentes hay que remarcar el saldo en tesorería de 3.812.196,76 euros en el ejercicio 2020 y de 1.774.122,48 euros en el ejercicio 2019.

## 10. Fondos propios

El importe y los movimientos en las cuentas de capital y reservas durante el ejercicio 2019 han sido los siguientes:

	SALDO A 31-12-2019	DISTRIBUCIÓN RESULTADOS 2019	AJUSTES (OTROS)	DISTRIBUCIÓN DIVIDENDOS	RESULTADO 2020	SALDO A 31-12-2020
Capital social	8.456.629,50	—	—	—	—	8.456.629,50
Capital no exigido	—	—	—	—	—	—
Reserva legal	1.691.325,90	—	—	—	—	1.691.325,90
Reservas voluntarias	6.444.827,11	—	—	—	—	6.444.827,11
Ajustes otros	—	—	—	—	—	—
Dividendos a cuenta	—	3.080.153,26	—	(3.080.153,26)	—	—
Pérdidas y ganancias	3.080.153,26	(3.080.153,26)	—	—	2.481.501,94	2.481.501,94
<b>TOTALES</b>	<b>19.672.935,77</b>	<b>0,00</b>	<b>—</b>	<b>(3.080.153,26)</b>	<b>2.481.501,94</b>	<b>19.074.284,45</b>

En la sesión del Consejo de Ministros de fecha 21 de febrero de 2003 se determinó la incorporación a SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) de la participación accionarial correspondiente a la Dirección General del Patrimonio del Estado, con el objetivo de facilitar el desarrollo especializado de la gestión empresarial de SAECA.

La participación y valoración que se incorporó a SEPI fue de 160.000 acciones, que representan un 80% de su capital social, por un valor de 4.808.096,84 euros. Distribuyéndose las acciones desde ese momento entre los dos únicos accionistas de la siguiente forma:

	EUROS	%
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	4.808.096,84	80
Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA)	1.202.024,20	20
<b>TOTALES</b>	<b>6.010.121,04</b>	<b>100</b>

En 2006, en la reunión de Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada en su domicilio social el día 30 de junio, estando representada la totalidad del capital social, acordaron por unanimidad constituirse en Junta Universal, tomándose, igualmente por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

- a) Ampliar el capital social en 1.878,96 euros (mil ochocientos setenta y ocho euros con noventa y seis céntimos), con cargo a reservas voluntarias, de modo que las 200.000 acciones que representan el capital social (6.012.000,00 euros) tengan un valor nominal de 30,06 euros cada una.
- b) Ampliar el capital social en 999.945,90 (novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cinco euros con noventa céntimos); dicha ampliación de capital se realizó mediante la emisión y puesta en circulación de 33.265 acciones de 30,06 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de 200.001 a 233.265, ambas inclusive.

En dicha fecha, los accionistas de la Sociedad ejercieron su derecho preferente de suscripción, desembolsando en metálico el 25% del importe total del aumento de capital,

siendo exigido y desembolsado el 75% restante en junio de 2007, también en metálico.

En 2009, en la reunión de Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada en su domicilio social el día 13 de mayo, estando representada la totalidad del capital social, acordaron por unanimidad constituirse en Junta Universal, tomándose, igualmente por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

- a) Ampliar el capital social en 1.444.683,60 euros (un millón cuatrocientos cuarenta y cuatro mil seiscientos ochenta y tres euros con sesenta céntimos); dicha ampliación de capital se realizó mediante la emisión y puesta en circulación de acciones de 30,06 de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de 233.266 a 281.325, ambas inclusive.

Estando a cierre del ejercicio las acciones totalmente suscritas, y desembolsado en metálico, el 100% del importe total del aumento de capital por los accionistas.

La configuración del capital social queda determinada tras la ampliación de la siguiente manera:

	EUROS	%	NÚMERO ACCIONES
SEPI	6.765.303,60	80	225.060
FEGA	1.691.325,90	20	56.265
<b>TOTALES</b>	<b>8.456.629,50</b>	<b>100</b>	<b>281.325</b>

El Consejo de Administración de SAECA, de conformidad con lo establecido en el artículo 23, punto 12 de sus estatutos, propuso a la Junta General Ordinaria de accio-

nistas distribuir los beneficios obtenidos en el ejercicio 2019, que ascendieron a 3.080.153,25 euros, de la forma siguiente:

	EUROS
A reserva legal (art. 274 de la Ley de Sociedades de Capital)	—
A reservas voluntarias	—
Dividendos	3.080.153,25
<b>TOTAL BENEFICIOS</b>	<b>3.080.153,25</b>

Según el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades deben destinar un 10% de beneficio de cada ejercicio a constituir la reserva legal, hasta que esta alcance, como mínimo, un 20% del capital desembolsado.

Mientras no supere el límite mencionado, la reserva legal solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en el

caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin, o para ampliar capital, en la parte que excede el 10% del capital ya aumentado.

La Junta General Ordinaria, reunida con carácter de universal el día 6 de mayo de 2020, aprobó por unanimidad la anterior distribución de beneficios.

## 11. Provisiones y contingencias

De acuerdo con el apartado 2 de la Orden EHA/2644/2008, de

17 de septiembre, SAECA destina a provisiones para insolvencias el 1% de los afianzamientos formalizados en cada ejercicio. Durante 2020 y 2019 esta cuenta ha tenido el siguiente movimiento:

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LAS PROVISIONES	PROVISIONES A CORTO PLAZO
<b>SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>3.976.275,50</b>
(+) Dotaciones	500.035,60
(-) Aplicaciones	(1.099.870,42)
<b>SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019</b>	<b>3.376.440,68</b>
<b>SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2020</b>	<b>3.376.440,68</b>
(+) Dotaciones	507.572,71
(-) Aplicaciones	(1.030.625,44)
<b>SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020</b>	<b>2.853.387,95</b>

- Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio,

la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 12. Periodificaciones

Los saldos periodificados en el pasivo a corto plazo a 31 de diciembre del ejercicio que se analiza y el anterior, presentan los siguientes importes:

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
Comisiones de aval cobradas anticipadamente	2.366.468,36	2.493.275,00
Comisiones aval actualizadas	2.128.983,74	2.470.015,13
<b>TOTAL</b>	<b>4.495.452,10</b>	<b>4.963.290,13</b>

Los saldos periodificados en el pasivo a largo plazo a 31 de diciembre del ejercicio que se analiza, presentan los siguientes importes:

	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
Comisiones de aval actualizadas a largo plazo	10.515.623,18	10.146.242,27
Comisiones de aval cobradas anticipadamente	1.925.734,57	1.427.333,58
<b>TOTAL</b>	<b>12.441.357,75</b>	<b>11.573.575,85</b>

## 13. Situación fiscal

### 13.1. Impuestos sobre beneficios

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte del Grupo Consolidado Fiscal nº 9/86,

formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que se integren en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Sociedad ha de efectuar a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales el pago por este impuesto, 832.043,08 euros en el ejercicio 2020, quedando un resul-

tado después de impuestos de 2.481.501,94 euros. Dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe relativo al Impuesto sobre Beneficios asciende a 827.167,31 euros en 2020.

- Explicación de la diferencia que existe entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

	INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO							RESERVAS	TOTAL
	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS								
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	Aumentos (A)	Disminuciones (D)			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.308.669,25		–		–			3.308.669,25	
Impuesto sobre Sociedades	827.167,31	–	–	–	–	–	–	827.167,31	
Diferencias permanentes	–	–	–	–	–	–	–	–	
Diferencias temporarias:	23.755,12	3.543,36	–	–	–	–	–	20.211,76	
Con origen en el ejercicio.	23.755,12	3.543,36	–	–	–	–	–	20.211,76	
Con origen en ejercicios anteriores	–	–	–	–	–	–	–	–	
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	–	–	–	–	–	–	–	–	
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)</b>	<b>3.328.881,01</b>		<b>–</b>		<b>–</b>			<b>3.328.881,01</b>	

- El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior. Para el ejercicio 2020 y 2019 fue del 25%.
- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones.
- El impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales, detallando las retenciones, bonificaciones y pagos a cuenta efectuados, tiene el siguiente detalle:

	2020	2019
Resultado antes de impuestos	3.308.669,25	4.106.871,01
Diferencias permanentes	–	–
Diferencias temporales (1)	20.211,76	(3.543,36)
Base imponible	3.328.881,01	4.103.327,65
Cuota íntegra	832.220,25	1.025.831,91
Retenciones	–	–
Bonificaciones y deducciones (2)	(177,17)	(177,17)
<b>IMPORTE A PAGAR</b>	<b>832.043,08</b>	<b>1.025.654,74</b>

(1) Ley 16/2012, de 27 de diciembre de 2012, y LIS 27/2014, de 27 de noviembre, Art. 13.2.a.

(2) Resolución de 9 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

## 14. Ingresos y gastos

El detalle de las partidas de ingresos financieros es el siguiente:

	2020	2019
Créditos a empresas del grupo	16.153,98	37.958,23
Ingresos de créditos a largo plazo	812,92	611,80
Intereses de morosos	33.573,34	65.807,36
Otros ingresos	6.173,460	10.506,20
<b>TOTALES</b>	<b>56.713,70</b>	<b>114.883,59</b>

El detalle de las partidas de pérdidas y ganancias más significativas es el siguiente:

- Cargas sociales, según detalle:

	2020	2019
Seguridad Social a cargo de empresa	521.704,89	470.317,58
Indemnizaciones	2.123,83	799,66
Otras cargas sociales	69.864,80	59.480,58
<b>TOTALES</b>	<b>593.693,52</b>	<b>530.597,82</b>

- Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales:

	2020	2019
Dotación provisión genérica	507.572,71	500.035,60
Reversión provisión morosos	(487.198,55)	(585.434,61)
Dotación provisión morosos	855.187,31	560.979,88
Pérdidas morosos	289.426,39	282.299,78
Reversión provisión genérica	(1.030.625,44)	(1.099.870,42)
<b>TOTALES</b>	<b>134.362,42</b>	<b>341.989,77</b>

- El resto de los gastos de explotación responde a servicios exteriores 428.022,92 euros en 2020 y 494.459,30 en 2019, a tributos 11.524,35 euros en 2020 y 11.597,99 en 2019. El resto de conceptos se refiere a otros gastos de gestión corriente por un importe de 165.418,36 euros en 2020 y 151.033,68 en 2019.
- Los resultados originados por otros ingresos de explotación ascienden a 1.103.017,68 euros en 2020 y 1.070.193,68 en 2019, teniendo su origen en otros ingresos de gestión,

donde la partida correspondiente a gestión de cartera de avales del Fondo Asica en el ejercicio 2020 por importe de 120.000,00 euros, en el ejercicio 2019 por 180.000,00 euros y comisiones e ingresos por gestión del IFGC por importe de 235.392,87 euros en 2020 y 142.911,45 euros en 2019. El resto de conceptos se refiere a recobros de riesgos clasificados como fallidos por importe de 747.624,81 euros en 2020 y 712.163,87 euros en 2019 (ver nota 2.6 y nota 18).

## 15. Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad no otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

## 16. Operaciones con partes vinculadas

### a) Partes vinculadas

- Con la matriz se han generado unos ingresos financieros

por importe de 16.153,98 euros en 2020, ascendiendo el importe de las inversiones al cierre del ejercicio a 22.200.000,00 euros y unos ingresos financieros de 37.958,23 euros en 2019, siendo las inversiones de 24.600.000,00 euros. Durante el ejercicio 2020 se ha pagado un dividendo a SEPI que ha ascendido a 3.080.153,26 euros.

- El saldo a pagar a SEPI por el Impuesto sobre Beneficios de 2020 asciende a 832.043,08 euros.



### b) Administradores y alta dirección

- Los importes devengados por el personal de alta dirección de la Sociedad han sido de 176.987,00 euros en 2020 y 138.269 euros en 2019.
- Los importes devengados por los miembros del órgano de administración de la Sociedad han sido de 44.856,00 euros en 2020 y 53.578 euros en 2019.
- De acuerdo con lo previsto en los artículos 229 y 230 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de la Sociedad manifiestan la inexistencia de situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad. Asimismo, ni los administradores ni las personas vinculadas a los mismos tienen participa-

ción, directa o indirecta, ni ostentan cargos o funciones, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad. Adicionalmente, los administradores de la Sociedad no realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.

- Durante los ejercicios 2020 y 2019, los administradores y la alta dirección de la Sociedad no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones con respecto a antiguos o actuales administradores de la Sociedad y al personal de alta dirección.

## 17. Otra información

La distribución por sexos media del ejercicio y al término

del ejercicio del personal de la Sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, es el siguiente:

PLANTILLA AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019	2020		2019	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Directivos	3	0	2	0
Jefes de Área	3	3	3	2
Técnicos	2	2	3	3
Comerciales	8	0	8	0
Administrativos	12	11	11	10
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>28</b>	<b>16</b>	<b>27</b>	<b>15</b>

PLANTILLA MEDIA DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019	2020		2019	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Directivos (no consejeros)	3	0	2	0
Jefes de Área	3	3	3	2
Técnicos	2	2	3	3
Comerciales	8	0	8	0
Administrativos	12	11	11	10
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>28</b>	<b>16</b>	<b>27</b>	<b>15</b>

- La Sociedad no ha tenido personal discapacitado en el ejercicio.
- La Sociedad no ha emitido valores admitidos a cotización.
- Los honorarios percibidos en el ejercicio 2020 por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, ascendieron a 6.850,00 euros en 2020 y 7.234,24 euros en 2019.
- Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha

dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

- Periodo medio de pago a proveedores. En virtud de la obligación fijada en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y según la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 (de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015), se informa sobre el periodo medio de pago a proveedores.

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores <sup>1</sup>	15	5,6

## 18. Información segmentada

- La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro (ver nota 2.6). Se muestra la distribución correcta del ejercicio 2019 para su comparativa:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CIFRA NEGOCIOS	
	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
Prestación de avales y garantías financiadas	5.572.502,42	5.697.778,85
– Comisiones de estudio	792.049,23	561.912,34
Agroseguro	341.383,90	344.778,38
Resto	450.665,33	217.133,96
– Comisiones de aval	4.682.839,95	4.927.351,03
– Comisiones de IFGC	0,00	0,00
– Interés actualización cartera avales	97.613,24	208.515,48

- La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro (ver nota 2.6). Se muestra la distribución correcta del ejercicio 2019 para su comparativa:

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO GEOGRÁFICO	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
Nacional, total	5.572.502,42	5.697.778,85
<b>TOTAL</b>	<b>5.572.502,42</b>	<b>5.697.778,85</b>

## 19. Cuentas de orden y especiales

DESCRIPCIÓN	2020 (EUROS)	2019 (EUROS)
<b>CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES</b>	<b>2.106.081.124,04</b>	<b>1.997.148.198,36</b>
<b>AVALES FORMALIZADOS</b>	<b>1.805.408.339,06</b>	<b>1.754.621.983,61</b>
Riesgo en vigor	288.806.340,68	343.976.956,26
Riesgo vencido	249.197.240,91	209.222.271,45
Avales cancelados	1.267.404.757,47	1.201.422.755,90
<b>AVALES REAFIANZADOS</b>	<b>299.917.972,46</b>	<b>241.503.530,90</b>
Riesgo en vigor	103.429.202,96	61.456.678,76
Riesgo vencido	44.061.929,26	35.629.122,36
Avales cancelados	152.426.840,24	144.417.729,78
<b>RIESGO VENCIDO NO ATENDIDO</b>	<b>754.812,52</b>	<b>1.022.683,85</b>
Riesgo no atendido (< 180 días)	748.046,37	979.933,84
Riesgo no atendido (> 180 días)	6.766,15	42.750,01

# 4



## Personal

## Personal

La plantilla de personal ha demostrado una vez más su capacidad y profesionalidad, además del esfuerzo y dedicación necesarios para la normal marcha de la Sociedad.

Por tramos de edades, la distribución de la plantilla referida a 31-12-2020 es la siguiente:

TRAMOS DE EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menores de 20 años	–	–	–
De 21 a 30 años	1	–	1
De 31 a 40 años	3	5	8
De 41 a 50 años	8	4	12
De 51 a 60 años	14	6	20
Mayores de 60 años	2	1	3
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>16</b>	<b>44</b>

Teniendo en cuenta las categorías profesionales, su distribución es la siguiente:

CATEGORÍAS PROFESIONALES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Directivos	3	–	3
Jefes	3	3	6
Técnicos	2	2	4
Comerciales	8	–	8
Administrativos	12	11	23
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>16</b>	<b>44</b>

### EQUIPO DIRECTIVO

**Pablo Pombo González.** Presidente <sup>(1)</sup>.

**Jaime Haddad Sánchez de Cueto.** Director.

**Javier Orta González-Orduña.** Subdirector.

### ÁREAS

**Antonio Frías Caño.** Operaciones.

**José Antonio Gato Vasallo.** Administración Financiera y Contabilidad.

**Manuel Marín Sanz.** Seguimiento del Riesgo.

**Aurora Mayorala Rodríguez.** Departamento Aval Agroseguro.

**Gema de Frutos** Departamento Recursos Humanos.

**Carmen Rodrigo Andrés.** Asesoría Jurídica.

### COMERCIALES

**José Ignacio Andueza Sanz de Galdeano.** Navarra, La Rioja, Cantabria y País Vasco.

**Elías Caicoya del Páramo.** Comunidad Valenciana y Murcia.

**Emiliano Jañez Rodríguez.** Castilla y León.

**Jordi Llaveró Estadella.** Cataluña y Aragón.

**José Miguel Olivares Tejeda.** Extremadura.

**Sergio Pérez Cumbreiras.** Andalucía Oriental y Occidental.

**Daniel Vaquero Heras.** Castilla-La Mancha y Madrid.

**César Vázquez Díaz.** Galicia y Asturias.

(1) Desde mayo de 2020.

# 5



## Anexo estadístico

Distribución por tipos de inversión

Distribución por Comunidades Autónomas

## Avales aprobados

### Distribución por tipos de inversión (Datos en miles de euros)

TIPOS DE INVERSIÓN	2018		2019		2020		HISTÓRICO	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
<b>EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS</b>	<b>146</b>	<b>12.547</b>	<b>174</b>	<b>24.109</b>	<b>242</b>	<b>14.849</b>	<b>11.261</b>	<b>470.917</b>
MEJORA REGADÍOS	7	5.202	7	14.156	5	369	1.074	204.139
NUEVOS REGADÍOS	9	655	5	654	2	192	730	22.156
MAQUINARIA	57	2.684	53	2.928	67	3.930	1.909	77.192
CONSTRUCCIONES	16	1.355	15	1.151	27	2.871	663	31.857
PREPARACIÓN TERRENOS	1	90	0	0	1	48	117	2.538
OTRAS EXPLOTACIONES	56	2.561	94	5.220	140	7.439	6.768	133.035
<b>EXPLOTACIONES GANADERAS</b>	<b>56</b>	<b>4.804</b>	<b>83</b>	<b>7.740</b>	<b>116</b>	<b>7.365</b>	<b>4.673</b>	<b>182.273</b>
CONSTRUCCIONES	17	1.957	26	3.013	24	2.888	641	34.508
PORCINO	8	785	8	963	7	680	763	38.650
VACUNO CARNE	11	677	11	954	39	1.490	721	22.682
OVINO	6	299	10	461	26	973	1.177	31.481
CUNICULTURA	0	0	0	0	0	0	132	3.416
VACUNO LECHE	7	645	6	479	6	366	527	21.746
OTRAS EXPLOTACIONES	7	441	22	1.870	14	968	712	29.790
<b>CONSTRUCCIONES</b>	<b>13</b>	<b>690</b>	<b>23</b>	<b>1.409</b>	<b>16</b>	<b>1.091</b>	<b>1.508</b>	<b>48.389</b>
INVERNADEROS HORTÍCOLAS	6	283	9	395	4	280	601	19.727
INVERNADEROS FLORES	0	0	0	0	0	0	99	2.944
VIVIENDA RURAL	7	407	11	703	6	423	504	18.035
ELECTRIFICACIÓN	0	0	0	0	0	0	66	3.024
OTRAS CONSTRUCCIONES	0	0	3	311	6	388	238	4.659
<b>ADQUISICIÓN TIERRA</b>	<b>251</b>	<b>20.374</b>	<b>240</b>	<b>20.271</b>	<b>256</b>	<b>24.606</b>	<b>3.330</b>	<b>223.624</b>
<b>AGROSEGURO</b>	<b>3.801</b>	<b>24.586</b>	<b>4.026</b>	<b>29.633</b>	<b>3.731</b>	<b>26.640</b>	<b>18.003</b>	<b>121.390</b>
<b>DAMNIFICADOS</b>	<b>158</b>	<b>4.342</b>	<b>59</b>	<b>1.785</b>	<b>2.757</b>	<b>63.689</b>	<b>67.354</b>	<b>1.130.614</b>
<b>CAMPAÑA</b>	<b>9</b>	<b>217</b>	<b>9</b>	<b>213</b>	<b>2</b>	<b>42</b>	<b>2.996</b>	<b>74.709</b>
<b>INDUSTRIAS AGRÍCOLAS</b>	<b>9</b>	<b>640</b>	<b>19</b>	<b>1.215</b>	<b>12</b>	<b>1.811</b>	<b>884</b>	<b>144.572</b>
<b>OTRAS INVERSIONES</b>	<b>8</b>	<b>440</b>	<b>10</b>	<b>598</b>	<b>13</b>	<b>1.276</b>	<b>1.003</b>	<b>28.525</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.451</b>	<b>68.640</b>	<b>4.643</b>	<b>86.973</b>	<b>7.145</b>	<b>141.369</b>	<b>111.012</b>	<b>2.425.013</b>

## Avales formalizados

### Distribución por tipos de inversión (Datos en miles de euros)

TIPOS DE INVERSIÓN	2018		2019		2020		HISTÓRICO	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
<b>EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS</b>	<b>112</b>	<b>7.105</b>	<b>133</b>	<b>23.265</b>	<b>183</b>	<b>10.801</b>	<b>10.362</b>	<b>406.319</b>
MEJORA REGADÍOS	4	1.558	7	15.286	5	369	903	170.718
NUEVOS REGADÍOS	7	445	4	612	2	192	646	19.170
MAQUINARIA	45	2.397	39	2.094	49	3.042	1.692	68.140
CONSTRUCCIONES	12	948	15	1.177	20	2.063	574	26.905
PREPARACIÓN TERRENOS	0	0	1	90	0	0	97	2.034
OTRAS EXPLOTACIONES	44	1.757	67	4.006	107	5.135	6.450	119.352
<b>EXPLOTACIONES GANADERAS</b>	<b>42</b>	<b>3.334</b>	<b>58</b>	<b>4.669</b>	<b>94</b>	<b>5.607</b>	<b>4.086</b>	<b>155.619</b>
CONSTRUCCIONES	11	1.127	18	1.781	16	1.850	534	27.523
PORCINO	6	391	4	303	3	305	653	32.518
VACUNO CARNE	8	488	10	890	28	1.203	638	19.880
OVINO	6	299	3	132	24	912	1.065	28.920
CUNICULTURA	0	0	8	383	0	0	114	2.972
VACUNO LECHE	7	645	3	132	4	155	470	18.779
OTRAS EXPLOTACIONES	4	384	12	1.048	19	1.182	612	25.027
<b>CONSTRUCCIONES</b>	<b>7</b>	<b>437</b>	<b>18</b>	<b>1.073</b>	<b>12</b>	<b>945</b>	<b>1.165</b>	<b>40.840</b>
INVERNADEROS HORTÍCOLAS	3	165	7	329	2	126	501	16.636
INVERNADEROS FLORES	0	0	0	0	0	0	93	2.770
VIVIENDA RURAL	4	272	10	667	3	256	458	16.187
ELECTRIFICACIÓN	0	0	0	0	0	0	44	1.873
OTRAS CONSTRUCCIONES	0	0	1	77	7	563	69	3.374
<b>ADQUISICIÓN TIERRA</b>	<b>193</b>	<b>14.228</b>	<b>197</b>	<b>16.403</b>	<b>158</b>	<b>13.811</b>	<b>2.576</b>	<b>167.348</b>
<b>AGROSEGURO</b>	<b>2.848</b>	<b>16.058</b>	<b>3.099</b>	<b>19.027</b>	<b>3.109</b>	<b>19.069</b>	<b>14.896</b>	<b>86.883</b>
<b>DAMNIFICADOS</b>	<b>1.463</b>	<b>41.031</b>	<b>51</b>	<b>1.488</b>	<b>2.440</b>	<b>56.171</b>	<b>62.460</b>	<b>1.034.315</b>
<b>CAMPAÑA</b>	<b>8</b>	<b>198</b>	<b>6</b>	<b>112</b>	<b>3</b>	<b>82</b>	<b>2.809</b>	<b>69.795</b>
<b>INDUSTRIAS AGRÍCOLAS</b>	<b>7</b>	<b>565</b>	<b>17</b>	<b>1.028</b>	<b>13</b>	<b>1.857</b>	<b>817</b>	<b>119.203</b>
<b>OTRAS INVERSIONES</b>	<b>4</b>	<b>218</b>	<b>10</b>	<b>571</b>	<b>11</b>	<b>858</b>	<b>884</b>	<b>25.004</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4.684</b>	<b>83.174</b>	<b>3.589</b>	<b>67.636</b>	<b>6.023</b>	<b>109.201</b>	<b>100.055</b>	<b>2.105.326</b>

## Avales aprobados

### Distribución por Comunidades Autónomas (Datos en miles de euros)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2018		2019		2020		HISTÓRICO	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
ANDALUCÍA	763	24.500	934	23.868	1.438	38.500	13.317	408.915
ARAGÓN	199	3.150	172	15.238	545	12.755	6.775	261.990
ASTURIAS	269	812	265	888	259	846	1.275	9.289
BALEARES	2	55	0	0	4	80	927	11.480
CANARIAS	41	225	36	131	39	655	258	3.221
CANTABRIA	336	2.076	284	1.836	268	1.651	1.460	11.806
CASTILLA-LA MANCHA	227	2.320	231	3.714	526	13.370	15.344	264.487
CASTILLA Y LEÓN	161	4.223	112	3.385	856	22.427	35.640	760.375
CATALUÑA	635	7.874	634	8.686	611	7.784	8.678	137.880
EXTREMADURA	294	3.315	362	6.552	469	8.574	13.813	243.080
GALICIA	579	3.981	586	4.112	623	5.611	2.869	25.312
LA RIOJA	30	980	27	1.063	157	4.497	422	12.742
MADRID	55	513	48	1.145	68	1.750	1.120	37.925
MURCIA	487	7.347	515	7.216	694	9.993	3.391	103.955
NAVARRA	107	2.266	93	1.527	174	3.513	893	22.499
PAÍS VASCO	56	2.966	49	2.989	52	2.465	400	17.987
C. VALENCIANA	210	2.037	295	4.623	362	6.898	4.430	92.070
<b>TOTAL</b>	<b>4.451</b>	<b>68.640</b>	<b>4.643</b>	<b>86.973</b>	<b>7.145</b>	<b>141.369</b>	<b>111.012</b>	<b>2.425.013</b>



## Avales formalizados

### Distribución por Comunidades Autónomas (Datos en miles de euros)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2018		2019		2020		HISTÓRICO	
	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE	Nº	IMPORTE
ANDALUCÍA	549	14.983	634	19.165	1.208	29.491	11.406	334.341
ARAGÓN	187	3.063	144	14.440	505	10.978	6.235	242.287
ASTURIAS	226	484	234	588	224	560	1.116	7.121
BALEARES	1	50	0	0	4	80	757	8.905
CANARIAS	22	84	30	108	31	557	195	2.529
CANTABRIA	265	1.432	239	1.320	224	1.102	1.254	9.263
CASTILLA-LA MANCHA	204	2.841	182	2.355	440	10.019	14.309	239.996
CASTILLA Y LEÓN	1.317	36.263	77	2.397	701	17.823	32.758	675.594
CATALUÑA	499	6.046	508	6.270	512	5.246	7.787	114.897
EXTREMADURA	210	2.280	246	4.282	402	6.883	12.651	218.320
GALICIA	480	2.825	486	2.796	555	4.347	2.450	18.495
LA RIOJA	34	981	23	891	141	3.276	369	10.126
MADRID	44	489	35	802	53	1.256	984	24.414
MURCIA	327	5.427	394	4.885	532	6.765	2.733	85.680
NAVARRA	88	1.633	88	1.331	145	2.908	769	17.805
PAÍS VASCO	56	2.481	46	3.233	44	1.929	358	15.527
C. VALENCIANA	175	1.812	223	2.773	302	5.981	3.924	80.026
<b>TOTAL</b>	<b>4.684</b>	<b>83.174</b>	<b>3.589</b>	<b>67.636</b>	<b>6.023</b>	<b>109.201</b>	<b>100.055</b>	<b>2.105.326</b>



**Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria**

**Jorge Juan, 19 - 4ª planta, 28001 Madrid**

**Teléfono: 91 209 37 00**

**[www.saeca.es](http://www.saeca.es)**